

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

# EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.  
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

## Los oportunistas

En política, más que en ninguna otra cosa, se produce esta especie que debiera tener una repulsa unánime de los ciudadanos. Mientras esto no se haga y sigamos saludando a estos lacayuelos, contribuiremos a fomentar la indiferencia que la opinión más importante siente por la política. Ello es un grave mal para todos, en razón a que se piensa que los actuantes no van a otra cosa que a satisfacer sus apetitos o su vanidad. Por lo uno o por lo otro es bien triste el concepto que en definitiva tenemos que formar de todo lo que con esto se relaciona.

La Provincia de Cáceres nos brinda muy recientemente casos concretos que con este tema se relacionan, y aunque el juicio público tarde o temprano lo encasilla donde les corresponde, hay una buena parte de gente que todavía los saluda en vez de escupirles.

Algunos lo comentan sin gran indignación y con gestos de conformidad asienten al pensamiento de que en política está todo admitido.

Y en la fiebre de seguir siendo aspirantes a actas o cargos, las mayores indignidades les parecen habilidades de zorro cazador de aguardo.

No, no puede ser esto la política. Quienes la practiquen así, sino son tráfugas viles, como un día los denominó el señor Gil Robles, merecen serlo.

## CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

## Los periódicos de derecha atacan duramente al señor Gil Robles por los procedimientos utilizados en la cuestión electoral

«La Nación», del día 29, periódico que tan del agrado es de los elementos de la CEDA y que tan fielmente parece interpretar el sentir de la mayoría de sus correligionarios, a grandes titulares, dedicaba al señor Gil Robles en su número del citado día, los siguientes párrafos:

«La táctica del señor Gil Robles dificulta un triunfo eficaz de las derechas».

«A nosotros no nos ha engañado nunca el señor Gil Robles—continúa «La Nación»—porque desde el primer día lo conocimos, y auguramos el desastre de su política. Por desdicha para todos, se confirmó el augurio. La táctica de dos años, de dos años de contemporalizaciones y claudicaciones inconcebibles culminó en la apresurada salida del Ministerio de la Guerra el día en que—según frase del propio señor Gil Robles—le echaron como a una cocinera.

¿Qué dejó tras de sí? (Continuamos copiando de «La Nación»). A España, peor que antes; más embravecida la revolución, y con mayores posibilidades de que perdure este periodo agónico e inquietante de nuestra historia.

Sin embargo, el señor Gil Robles persiste en su táctica, que llamaríamos páfida si no creyéramos que inconsciente y cándida».

Hasta ahí, habló «La Nación». Por nuestra parte, sin decir nada del señor Gil Robles, si hemos de asegurar que su posición y su actitud (o la de sus correligionarios) en la provincia de Cáceres; el desagrado que ha hecho comunicar por entre sus organizaciones de los pueblos, con respecto al Partido Radical, corren unas consecuencias parejas a las que de tan contundente forma le atribuye «La Nación».

En nuestros frecuentes viajes a todos los pueblos de la provincia estamos viendo todos los días

las exclamaciones de asombro que sus correligionarios hacen, cuando les contamos la verdad de lo ocurrido entre la CEDA y nosotros. Y, naturalmente, protestan. Protestan enérgicamente de que la candidatura que con tanto mimo y cariño publicaba «Extremadura» haya sido elegida, contra todo el criterio de las organizaciones locales, por un cierto número de caciques distritales sin contar con sus correligionarios del resto de la provincia.

Protestan también, de que se les haya dicho—contra toda verdad—que el Partido Radical haya rechazado varios puestos que se le habían ofrecido en la candidatura de la CEDA. Protestan también de que después de haber estado poniendo «verde» a determinado ex diputado, a quien llamaban traidor, tráfuga y otras lindezas por el estilo lo hayan admitido en dicha candidatura. Protestan también de que mentando constantemente—o poco menos—a la familia del señor Portela y repudiando su política, se haya admitido en colaboración electoral con dicho gobierno, dando un puesto al diputado que anteriormente insinuábamos.

Y protestan por último de todas esas cosas y de que al señor Gil Robles, para que no les rechace la candidatura que tan «democráticamente» han elegido le hayan ido con el cuento de que el Partido Radical en la provincia de Cáceres, era imitil contar con él en las elecciones, pues no le había quedado ni una sola organización local.

Nosotros, no protestamos de nada, porque el día 16, protestarán las urnas en nuestro nombre. Y si no, que vean los comentarios que sus propios correligionarios están haciendo por ahí...

Lea V.

"EL RADICAL"

## ECUANIMIDAD A la tercera va la vencida

¿Quién lo había de decir! Extremadura, nada menos que la pulcra Extremadura lanza unas cuantas lindezas en su artículo de fondo del viernes contra el gobierno del señor Portela y como es natural y lógico, las salpicaduras tendrán que alcanzar a sus representantes en provincia. Después de leerlo es necesario preguntarse ¿y cómo se explica que siga Pascual Cordero en la candidatura de derechas, representando a Portela?

Vamos a cuentas. Cordero, ¿es Portelista, o es sólo Cordero (Pascual)?

Con ocasión del manifiesto que lanza el Gobierno, tratando de pacificar los espíritus y sembrar la confianza en los españoles (algunos de cuyos párrafos podrían ser firmados por los más exigentes sin escrúpulos de clase alguna) el periódico Extremadura se permite decir del gobierno y de sus hombres que firmaron dicho manifiesto, que éste es insípido, artificioso e inconveniente. Y dice más; en su erudición barata y deslizada les llama maldiciador. Llega en su desmán a llamarle *fautor de la sedición*. Y sigue: injusto, prevaricador, parangonándolo con un supuesto Juez instructor de sumario por robo y homicidio que tratase de restituir parte de lo robado o de indemnizar a la familia del muerto.

¡Qué ignorancia! Ni tal Juez pudo existir, sino fué en la imaginación del articulista, ni nadie que creerlo pueda, aún caminando por el sendero de la suposición. Esto es sencillamente absurdo.

Sigue culpando al gobierno Portela porque ampara—según él—con su actitud el comunismo y el anarquismo. Dice que es mediador entre la injusticia y el crimen y la justicia y la honradez. Que no castiga el robo y el asesinato cometido colectivamente. Que no tiene ideas claras ni definidas; que es insincero y se interpone para impedir la libertad de acción de los partidos en lucha. Que pretende crear un partido sin arraigo, sin opinión, sin doctrina, sin viabilidad y sin la menor consistencia y lo fundamenta en que se halan ya encuadrados en las distintas agrupaciones los hombres consecuentes y de convicciones, y el pretendido partido

que se intenta crear por «generación espontánea» no podría ser más que una colección de vividores y oportunistas, partidarios de «viva quien vence», que traicionará al gobierno, pues es inútil pedir lealtad a quien ha bordeado los caminos de la ingratitud por no decir de la traición.

Las primeras elecciones que celebró la República se caracterizaron por un retraimiento prudente de las derechas, entonces monárquicas cien por cien; sólo dos o tres provincias, donde aún no había germinado la semilla socializante ni la idea republicana, pudieron llevar al Parlamento un puñado de monárquicos.

Predominaron en ella los elementos izquierdistas que, amalgamados impudicamente con los azañes, marcelinos, y albornoces fueron pronto al traste con aquel Parlamento.

Durante este bienio se consumió en las Farmacias y Droguerías todo el bismuto que la previsión de unos industriales logró almacenar e hicieron uso desmesurado de él, los monárquicos; y ni así pudieron tabicar tan interesante y necesario órgano de expulsión. Pero como todo tiene su límite el estado de pánico, cesó, y ya se vieron algunos derechistas asomarse tímidos como los lagartos a sus madrigueras; y fué necesario que el cebo de la tranquilidad lo prodigase el Partido Radical para obligarlos a salir de su escondite.

Hizo su presencia en Cáceres, Miguel Ferrero Pardo y como caminito de hormigas, se veía el Gobierno civil. De él recogían para su granero los que empezaban a simpatizar con la Repú-

blica, todo un arsenal de beneficios; la tranquilidad renace; el consumo del bismuto decrece; los industriales se quejan, y los señores que durante el bienio no cobraban sus rentas y empeñaban hasta la camisa para comer respiran a pleno pulmón, empiezan a cobrar y a desempañar sus alhajas.

¿Qué había sucedido? Que un radical strapépico había llegado a la provincia y desde el Gobierno civil, donde estableció su cuartel general, había dado la batalla a los desaprensivos usurpadores de tierras, bienes y tranquilidad; no fustigó a los obreros y los protegió contra el abuso de los propietarios; a éstos, le puso la cortapisa de la justicia y la razón; las alabanzas eran unánimes. «¡Cuándo disfrutaremos otro gobernador como Ferrero!», proclamaban unos y otros a voz en grito.

Las macilentas caras se redondean (las fortunas hacen lo mismo), se crecen los potentados; la protección legal de un gobernador radical hace que olviden los días de amargura y el amparo de ella, con cautela, ya libres del peso que les oprimía, se van acercando a su presa; al obrero; al hombre humilde, a los arrendatarios de sus tierras; a los pequeños industriales y, parapetados en los ministerios, fustigan con dureza a estos necesitados y lanzan leyes de desahucio, proyectos de transportes por carreteras y tantas otras monsergas que emanan de una imaginación sedienta de venganza alejando de sí a los que ahora, con lágrimas de arrepentimiento le piden el voto.

Dirije Ferrero aquellas elecciones en Cáceres, las segundas de la República, y al amparo suyo, al amparo de los radicales, con la generosidad inmensa de éstos, pueden libremente, sin miedo, transitar por las calles, cruzar a las carreteras, llegar a los más lejanos pueblos de la provincia, en aquella alianza que, para bien de todos entonces se hizo, y obtienen tres puestos, tres señores de derecha que durante dos años largos de legislatura no consiguen unos más que acrecentar sus bienes y otros representar a una Compañía y administrar una gran Casa de un exgrande de España, en nuestra Capital.

Y a la tercera va la vencida. En justa reciprocidad, en justo pago a lo que fué desinterés, grandeza de alma y altura de miras; a los sacrificios que Ferrero Pardo se impuso durante dos años largos de gobierno civil para hacer sana a una provincia por arriba y por abajo; cuando creía que su labor sería correspondida—jamás pensó en que la igualaran los antiguos monárquicos de 1931, vuelven sobre sus pasos, en el caminar inseguro que habían tenido en la República, con egoísmo sin límite, con pasión insana y con insensatez manifiesta, se amalgaman, se unen, se juntan lobos de una misma manada y aullando están un triunfo que ha de ser como ladridos a la luna.

Marqueses, ex-dictadores, monárquicos, tráfugas muchos de la política, en apretado abrazo, ya que el miedo une, se presentan al Cuerpo electoral de Cáceres para pedirles sus votos, olvidando que el pueblo no olvida, ni olvidar puede, los sacri-

### Candidatura del Partido Republicano Radical

Para Diputados a Cortes

Mariano Arrazola Madera

(Abogado)

Miguel Carmona Sobrino

(Abogado)

Martín Duque Fuentes

(@Catedrático)

Domingo Martín Javato

(Abogado)

# Augusto Marcos Bravo

Procurador de los Tribunales

TELEFONO NUMERO, 35

GARROVILLAS (Cáceres)

ficios que éstos se impusieron por la provincia.

Dejar los vales, los kilos de arroz, las ropas y demás zarandajas con que queréis captar al Cuerpo electoral y temblad, magnates de la política, ante una candidatura de hombres modestos, sencillos y humildes que llegaron a la altura social que hoy ocupan a fuer de sacrificios, a fuer de honrados trabajos, y que llegarán, cómo no, al triunfo de estas elecciones.

No lamentaros de que se dividan las fuerzas. No digáis hipócritamente, mintiendo a sabiendas, que nada somos y somos pocos; no tembléis porque al disminuir un número grande de votos que con nuestra ayuda tuvisteis en otra ocasión, puedan triunfar las izquierdas; si esto sucede, allá vosotros; no ha de ser culpa del Partido Radical.

Yo confío, para tranquilidad vuestra, que no ha de ser. Porque si un castellano logró un triunfo rotundo en 1933, es de esperar que un gallego lo alcance también en 1936.

Y ahora, lo tendréis todo, porque a la tercera vá la vencida. O lo perderéis todo, porque contra el vicio de pedir, está la virtud de no dar.

*Cierto ciudadano que aspira al título de MIS MUERTE, por más señas, ha tomado ahora la costumbre de meterse con el Partido Radical porque cree que va a desaparecer por obra del Espíritu Santo, a quien reiteradamente debe habérselo pedido.*

*No nos extraña, porque MIS MUERTE acostumbra a adular a todo bicho viviente a quien pueda sacar algo, o recibir algún favor. Por eso, cuando un partido deja de estar en el poder, y aún a las mismas personas se quien antes adulaba, en cuanto dejan las riendas se pone como un loco a decirle epítetos, no sabemos si para hacerse simpático a quien venga a ocupar el cargo del saliente.*

*Y no crean ustedes que nos extraña lo más mínimo, pues tiene manía por los nuevos y hasta por los mismos establecimientos que, por ser también de nueva apertura, puedan necesitar de sus «servicios». Si no, ahí tienen ustedes a determinado hotel que era raro el día que no lo mentaba en su diario, con el más fútil pretexto. Para decir que el señor tal se hospedaba allí, que el señor cual había llegado a nuestra población, que si era muy bonito, que si era muy feo.*

*Y nos ratifica nuestro criterio, el pensar con la frecuencia que el pollo entraba allí: precisamente en cuanto salía el periódico con la noticia de que fulano estaba hospedado en el hotel tal, lo veíamos acercarse al mostrador y con la mayor decisión pedir: «Oiga, póngame una caña.» Y a pesar de que el hombre se empeñaba en pagarla, que si quieres, no había nadie que quisiera cobrarla. Pero claro, él, para ver si es que aquello había sido una coincidencia o si era ya una costumbre adquirida en el establecimiento, zás: al día siguiente, otra vez un piropiro al negocio, y otra cañita de bóbilis.*

*Naturalmente, la empresa de su diario, no creemos que esté tan dispuesta a anunciar de balde los establecimientos locales como para que le aplaudiera la manía, porque ya no lo mienta con tanta frecuencia.*

Lea V. "El Radical,"

## Las peleas de gallos

### Inauguración de la temporada

Según estaba anunciado, se celebró el pasado Domingo día 2 en el reñidero instalado en la calle de Sancti-Spiritus la primera pelea de gallos e inauguración de la temporada.

A las once y media ocupa la presidencia don Arturo Matos al que asesoran don Eliseo Valientes y don Lorenzo Burgos.

Saltan a la pista momentos después don Ramón Burgos con un pollo cuyo peso es de 3'6 y diez y siete mm. de puya y don Jenaro (el carabinero) con otro del mismo peso y puya.

Tras una pelea sosa que dura trece minutos pierde el del señor Burgos.

Pelean en segundo lugar un pollo que presenta don José Monge y el popular «Reculo» que representa a don Eliseo Valiente, otro.

Tiene de peso el del primero, 3'15 y diez y nueve mm. de puya y el del segundo el mismo peso y puya.

Tras una pelea recia en la que sobresale la excelente raza de los dos pollos especialmente (y para mi gusto) el que lleva el señor Monge, son tablas a los treinta y cinco minutos de pelea.

En tercer lugar pelean un pollo que presenta don Manuel Fernandez con peso de 3'6 y diez y siete mm. de puya y don José Monge otro de 3'5 y diez y ocho mm. de puya y como la diferencia de peso se compensa con la de puya, queda concertada reglamentariamente la pelea.

Se desarrolla ésta con gran brío y los dos pollos demuestran su gran clase y excelente postura, y después de una dura pelea, son tablas a los treinta y cinco minutos.

La última se celebra entre un pollo de don Ramón Burgos y otro de don Jaime Zaragoza pero al igual que en los toros «tío Ramón» hace que suba a la pista su hermano Cecilio y al señor Zaragoza lo representa el «gran Reculo».

El del señor Burgo pesa 3'7 y tiene diez y siete mm. de puya y peso y puya igual, el segundo.

Empiezan con gran coraje, demostrando su buena clase y postura; los dos meten las puyas con gran estilo, «tío Ramón» se emociona mientras «Reculo» sopla tras de soltar el consabido «más adelante hay más», el público jalea a los animalitos que se esfuerzan por quedar en buen lugar a sus dueños y cuando solo falta un minuto para el empate, cuando la pelea había entrado en tablas, pierde el de Burgos.

Por orden de la autoridad han sido prohibidas las apuestas y con esto ha perdido el espectáculo uno de sus grandes atractivos y resulta soso.

Nuestra impresión es la de que en Cáceres se han criado muy buenos gallos de pelea prueba de la preocupación de sus dueños en la selección de estos animales para que puedan competir con los de más pura sangre y con la afición que vuelve a resurgir potente, seguramente nos harán pasar ratos muy agradables; porque seguramente también que la autoridad dejará que la afición apueste aunque no sea más que alguna «cerveza» que otra.

Y hasta otro domingo.

### Se arrienda

Piso principal izquierda, Plaza Mayor número 30 al 36

Para contratar:

Dirección CAJA AHORROS

## Espectáculos locales

### En el «Gran Teatro»

El domingo, con motivo de la festividad de las Candelas, se celebraron en el «Gran Teatro», como en domingos anteriores, los bailes de rigor

Tanto por la tarde, como en el de la noche, la animación fué extraordinaria, especialmente en el primero.

Primer día de máscaras, el baile de la tarde se vió concurridísimo de bailarines con disfraces que derrocharon la alegría que acumularon durante todo el año.

Para el próximo domingo se anuncian nuevos bailes para los que se nos comunica están llegando expresamente vagones de serpentinas y confetis de los que se harán verdaderos derroches.

Su abastecedor, el propietario del acreditado Bar «El Globo», se dispone en la presente temporada a proporcionar grandes sorpresas al público que concurra al «Gran Teatro».

### En el Salón Ideal

Como los anteriores, los bailes de este simpático local se vieron el domingo concurridísimos.

Por la tarde el público llenó íntegramente el salón y se divirtió de lo lindo.

En el mostrador, los bailarines alegraron sus «caracteres» hasta dar al baile el delicioso ambiente de alegría y animación que tan popular lo ha hecho.

### En el Círculo de Artesanos

También en el antiguo Círculo, se celebró el tradicional baile de Candelas con gran animación hasta la madrugada.

La juventud se expansionó alegremente y se las prometió muy felices para los próximos bailes de Carnaval.

### En el Teatro Circo

Continúan contándose por funciones los éxitos de la Compañía Enguidanos, en su local del Teatro Circo.

El domingo último disfrutó de tres llenos completos en cada una de las funciones.

Pusieron en escena «Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa», que hizo las delicias de la sección infantil. «La Papi-rusa», a las siete quince y por la noche «Hija y madre o Andrés el Boyano».

En ellas rayaron a gran altura los artistas, interpretando magistralmente sus respectivos papeles.

Para muy en breve tienen anunciadas las magníficas obras «Santa Isabel de España» y «La Plasmatoria», verdaderas creaciones de la compañía Enguidanos.

## SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

CACERES

Sentimos una gran curiosidad por conocer los miles de kilómetros recorridos por algunos de los coches de la Diputación desde que ha comenzado el período electoral.

¿Quién paga la gasolina?

## Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y

Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

# La escandalosa estafa de Monroy

El Alcalde de la CEDA señor Collazos, procesado.--Posible malversación de fondos en aquel Ayuntamiento.--¿Patrocina este «affaire» el ex diputado a Cortes y candidato por la CEDA señor Vega Bermejo?

Conocedores a fondo de este suceso, lo silenciábamos a conciencia a fin de que los Tribunales de Justicia, dijeran la última palabra, pero ante la noticia absurda y tendenciosa, venga de donde viniere, que dá de los sucesos ocurridos en Monroy el día 30 de Enero, el diario *Extremadura* del día 31, nos vemos en la necesidad de poner de manifiesto la realidad de lo acontecido, para que la opinión no se extravíe y juzgue con los suficientes elementos.

El Juzgado de Cáceres, se nombró con el carácter de especial para entender de un escandaloso asunto, por virtud del cual se había despojado a la Testamentaria del excelentísimo Marqués de Cerralbo, de todas las fincas que poseía en el término municipal de Monroy, con un valor aproximado de dos millones de pesetas. Consecuencia de sus actuaciones el día 14 del pasado Enero se dictó un auto de procesamiento contra varios inculcados entre ellos contra don Dionisio Sierra y Sierra, Secretario accidental del Ayuntamiento de Monroy, por los delitos de falsedad y estafa; contra don Félix Collazos y Collazos, alcalde, por el delito de estafa y contra don José María Inigo, Abogado de Garrovillas, por el delito de falsedad. La estafa acreditada hasta ahora se aproxima a unas ciento treinta mil pesetas, aun cuando es posible que se eleve a doscientas cincuenta mil o trescientas mil pesetas. El señor Sierra y Sierra en unión de don José Gutiérrez Suárez, otro procesado, han desaparecido aun cuando la Policía los busca incansablemente hasta el presente sin éxito.

Pues bien; el día 30 de Enero se personó en Monroy el prestigiosísimo abogado de Madrid, don Eduardo de Fuentes Cervera, Administrador general de la Testamentaria del marqués de Cerralbo, con objeto de que fuera reconocido por los arrendatarios de las fincas que se habían encomendado a su administración por orden del señor Juez especial, como tal Administrador judicial, y con el propósito de abrir inmediatamente los trabajos de barbechos y corta de leña y carboneo, que hubieran empleado alrededor de trescientos hombres entre yunteros y jornaleros de Monroy y Talaván. Pero al alcalde, como no le interesaba tal cosa, desde el momento que ello implicaba el arrebatarle a él la administración que tan desastrosamente la había llevado, provocó, valiéndose de los

familiares de los demás encartados en el asunto, una alteración de orden público para impedir que los requerimientos ordenados por el Juzgado se llevaran a feliz término; tratando de engañar después a las autoridades con la ficción de que el pueblo protestaba de la designación de nuevo administrador. Esto es todo; una baja maniobra de un alcaldillo rural de la Ceda, que a pesar de estar procesado por estafa por asunto tan escandaloso, aun sigue al frente de la Alcaldía, dificultando la actuación del nuevo administrador judicial designado, ya que con su osadía y extraña protección llega a términos insospitados.

Pero hay más. Este alcalde aún no ha rendido las cuentas de su administración judicial con relación al último semestre del año 1935 en cuyo período de tiempo se cobraron las rentas correspondientes al último año agrícola y tenemos noticias de que habiéndose agotado en tal orgía todo el caudal que producía el negocio, se ha hecho uso de los fondos municipales para seguir despilfarrando lo que motivó que el dignísimo secretario, último de aquella Corporación, para no autorizar tales desmanes se ausentara. ¡Y claro es, inmediatamente se hizo cargo de la Secretaría el procesado fugado señor Sierra y Sierra! ¡Y desde que éste se fugó ignoramos siquiera si el Ayuntamiento de Monroy tiene o no Secretario! ¿No se podía hacer una investigación de todo esto?

Y por último, no sabemos si por sus parentesco con el Alcalde de Monroy o por su cualidad de letrado, que en muchas ocasiones no compareció cuando debía hacerlo ante los Tribunales, para defender los supuestos derechos por aquel patrocinados, se rumorea que el ex diputado a Cortes y candidato por la C. E. D. A. señor Vega Bermejo, ampara desde su pedestal político tan burda patraña jurídica hoy de resonancia nacional y de la que el señor don Francisco Bergamín se ha encargado de ilustrar en diversas ocasiones al Tribunal Supremo y a la Inspección de Tribunales, lo que motivó el nombramiento de Juez especial.

No queríamos hacer política del asunto, pero a ello nos ha obligado el diario *Extremadura*.

## CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE

Francisco Cruz Quiros

## Deshaciendo un bulo

Los directivos y candidatos del bloque monárquico-cedista, desorientados en esta lucha, pretenden mermar el prestigio y creciente fuerza de la candidatura radical, afirmando, que está desautorizada por el jefe del Partido, señor Lerroux.

Bastaría saber que ha sido votada en nuestra Asamblea y lanzada por quien tiene la delegación del Comité Nacional y la confianza de la organización provincial, para evitarnos hablar de este bulo, que nos agrada lance la derecha, porque evidencia nuestro triunfo.

Por el contrario somos nosotros los que podemos afirmar que el señor Gil Robles, ha expresado a don Santiago Alba, delegado del Partido Radical, en las gestiones electorales, su profundo disgusto por la candidatura derechista de Cáceres.

# El Partido Radical no ha roto la conjunción electoral de 1933; ha sido la CEDA al prescindir del Partido Radical en la confección de su candidatura, quien ha roto la alianza que triunfó en el mismo año

Hasta nosotros llegan noticias de que directivos y candidatos de la CEDA, sin duda para justificar una posición que no tiene justificación, difunden rumores diferentes en cada pueblo, y unas veces afirman que no se ha llegado a la conjunción porque nos oponíamos a que figurase en la candidatura cierto nombre y otras veces afirman que no se ha llegado a la unión porque en la nuestra figuran algunas personas o dejan de figurar otras.

Todas estas manifestaciones y rumores que nos consta han hecho los directivos y candidatos de la derecha—y podríamos señalar si fuera preciso nombres, lugares y hasta la hora—son absolutamente FALSAS. ¿Estamos?

La conjunción de 1933 que todos y en todos los sitios han considerado más necesaria que nunca, se ha roto solo y exclusivamente por la CEDA, y no se ha hablado entre Acción Popular y nosotros ni de nombres ni de puestos.

Ni nosotros hemos llegado a decir si los nombres de sus candidatos nos parecen bien ni mal, ni ellos han podido hablar con nosotros de esta cuestión por la sencilla razón de que antes de hablar de nombres hay que hablar de puestos; y al decir la CEDA que no se aliaba con el Partido Radical en Cáceres en la presente lucha electoral, no había más que hablar.

Nosotros no hemos variado ni de nombre ni de posición. Como en el año 1933 creemos conveniente la alianza de todas las fuerzas que en la pugna presente representen un sentido de orden, de pacificación espiritual, de convivencia nacional y conforme la actuación con el pensamiento, no hemos creado obstáculo alguno para que pudiera realizarse tal unión; antes al contrario, aun después de manifestarse por Acción Popular su actitud de intransigencia, de rup-

tura con los aliados que la dieron el triunfo en 1933, al permitir que los «hombres de orden» salieran de sus casas, aún de manifestar ellos que iban solos o aliados con el Gobierno, hemos agotado todos los medios de vencer esta posición que a nuestro entender es suicida.

No busquen, pues, pretextos para justificar lo que no tiene justificación. La verdad es siempre más noble y digna, y es preferible decir la, y la verdad es sencillamente, que los directivos cacereños de Acción Popular, de espaldas a la realidad, y aún a la situación de sus propias fuerzas en los pueblos, han creído que tenían fuerza suficiente para un triunfo mayoritario, contando con la protección del Gobierno (a pesar de lo que dice en sus propagandas el señor Gil Robles) y creyendo esto o haciendo ver que lo creían han querido ir con sus solas fuerzas a una lucha en la que sin nosotros, y más en contra de nosotros, tienen todas las seguridades de perder.

Es un caso de avaricia, de egoísmo imperdonable. Se ha aplicado su fórmula de «todo para el jefe», reservándose modestamente todos los puestos para ellos. «La avaricia rompe el saco», y las urnas con la derrota indiscutible de las derechas, mostrarán claramente a los directivos cacereños que una cosa son los jefecillos provinciales y otra los pueblos, el tremendo error y la tremenda responsabilidad de su conducta.

**Elpidio Solís Borrella**  
 PROCURADOR Y  
 AGENTE DE NEGOCIOS  
 Calle de los Capitanes Galán y García Hernández  
 CACERES

## ¡Arrendatarios - Yunteros!

El autor de la ley de Arrendamientos, que ha determinado los desahucios en masa, que ha llevado el hambre a todos los hogares proletarios, os pide el voto.

Cuando defiendan la candidatura del señor Rodríguez Jurado, líder de los propietarios de fincas rústicas, pensad en los desahucios.

¿No fué don Honorio Maura el que en una interrupción dijo en el Parlamento:

«SI LOS YUNTEROS NO TIENEN QUE COMER QUE SE COMAN LAS YUNTAS?»

¡VOTAD a ESPAÑA!

¡VOTAD A ESPAÑA!

España no es un grupo, una porción en lucha incivil con el resto del pueblo. España no es la parte sino el todo.

¡Votad a España!, que es votar la convivencia nacional, el orden, la paz, la anulación de los extremismos de derecha e izquierda que destruyen los pueblos y arruinan la nación.

¡Votad a España!

## Del conflicto Italo-Abisinio

Todas las noticias que últimamente se reciben de la guerra en Abisinia, son manifestaciones de pesimismo en cuanto a un posible arreglo de paz.

«Ahora» dice que «la opinión italiana ha perdido toda esperanza en una solución diplomática del conflicto con Abisinia y empieza a temer que la guerra tenga una proyección catastrófica sobre Europa».

*Pobrecita nuestra candidatura. Hasta MIS MUERTE se mete con ella. Y nos consta que no es por impulso propio. ¡Qué culpa tiene el pobrecito! A él le dicen: MIS MUERTE, hay que meterse todos los días con los radicales, y el hombre dicho y hecho, coje la pluma y enhebra unas cuantas groserías. Eso si tiene peor «eso» y peor intención que un hebreo. Pero hemos de perdonarle. El hace lo que le mandan, y lo hace por los garbanzos. Pero nos dá pena que los que deseen meterse con nosotros lo utilicen como escudo y salvaguarda a sus pensamientos. Pero qué le vá él a hacer. El que manda, manda, y sin protestar.*

*Claro que bien saben ellos escoger al más débil, porque mira que se buscan una fortaleza...*

## Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock  
 Todos los días Mariscos  
 Moret, 7 Teléfono 197 CACERES

## Actuaciones gubernamentales

Nuestro correligionario señor Pérez Madrigal ha sido detenido en Manzanares al suspenderle un acto de propaganda electoral, como consecuencia de haber vertido términos injuriosos para determinadas personalidades de la República.

Sin embargo en Cáceres ha habido orador que en actos públicos han dicho en Cáceres cuanto se les vino en gana contra todo bicho viviente y se marcharon tan tranquilos.

Por otra parte el Gobierno del señor Portela dice que no consiente que los carteles murales contengan frases injuriosas para nadie y los carteles de la derecha son depósitos de injurias para todo el mundo.

**Augusto Macías**  
 ABOGADO  
 CORIA

## A los herniados

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal es tudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DR. MUÑOZ; con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción, completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convenirse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana en:

Cáceres, Domingo 9 Febrero, Hotel Europa.  
 Plasencia, Lunes 10 Febrero, Hotel Comercio.  
 Jaraíz de la Vera, Martes 11 Febrero, Fonda Antonio López.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, RAMBLA DEL CENTRO, 11, 1.º BARCELONA

# Gran Hotel Europa

(Unico por su situación y confort)

Restaurant a la carta y por cubierto, calefacción central, agua corriente, caliente y fría, 100 habitaciones todo confort, 20 gran lujo con ducha y baño privado, intérprete cuatro idiomas.

## Bar-American-Exprés

Magnífico sitio de verano.—Grandes conciertos mañana, tarde y noche

UNICO ESTABLECIMIENTO DONDE SE DESPACHA LA CERVEZA SIN ACIDO CARBONICO

PLAZA MAYOR, 31

TELEFONO, 101

## De Aldea del Cano

En Aldea del Cano y con motivo de la despedida de soltero del joven guardia civil de aquel puesto, don Alfonso Claver, celebróse una reunión amistosa entre amigos y bellísimas señoritas de aquella localidad que lucían el típico traje de aldeanas y campuzas que dió un mayor realce a la fiesta.

Fueron notas salientes de este simpático acto, el gran número de señoritas y jóvenes que de Cáceres se desplazaron a referido pueblo.

La señorita Concepción Cabezas, maestra nacional de Aldea del Cano y novia del señor Claver; ambos, obsequiaron a los asistentes, que lo pasaron muy divertidos hasta la madrugada.

Celebraremos mucho que se lleve pronto a efecto el enlace matrimonial de nuestros buenos amigos señorita Cabezas y Claver, para poder pasar otro día aún más agradable que el mencionado.

SE ADMITEN EN FAMILIA  
 DOS HUESPEDES ESTABLES SEÑORITAS O CABALLEROS FORMALES  
 Pizarro 16 principal  
 CACERES

## NECROLOGIA

El pasado día 31, falleció en nuestra ciudad don Víctor García, conocido industrial, propulsor de empresas que honran nuestra provincia y persona que disfrutaba de todas las simpatías por su bondad y proceder.

A toda su familia y muy especialmente a su hijo don Víctor, hacemos presente nuestro pésame.

**Julián Ibarra Rodríguez**  
 Procurador de los Tribunales  
 Teléfono, 22  
 Garrovillas (Cáceres)

Hace unos días nos enteramos de que la Comisión Gestora Provincial de Cáceres había acordado una importante rebaja en los gastos de representación de su presidente, en atención al estado económico en que se encuentra, y como lo que está bien, nos lo parece, todavía estamos aplaudiendo el «bello gesto».

Pero es el caso que, según nos dicen, se ha cambiado de opinión por el interesado y ha planteado la revisión del acuerdo. Por el prestigio de las personas y la seriedad de la Corporación, quisiéramos que ello fuese desmentido.

SUSCRÍBASE A  
 «EL RADICAL»

## La candidatura del Partido Republicano Radical por la provincia de Cáceres

Con fecha 27 del mes de Enero, y nueve días más tarde de la Asamblea para la designación de Candidatos de las próximas elecciones a Diputados a Cortes, se cita de una manera rápida, a los miembros que hemos tenido el honor de representar los diferentes Distritos Judiciales. La asistencia de los que formamos el Provincial es casi total; todos los pueblos están representados en ese acto por los delegados de disritos. Vienen de Madrid a esta sesión los señores Ferrero y Arrazola.

Empieza, dando cuenta los señores Ferrero y Arrazola de sus respectivas gestiones en Madrid acerca de la posible alianza entre cedistas y radicales en la provincia, para la lucha electoral. Yo no quiero entrar en este asunto porque no soy el indicado para ello, pero sí quiero hacer saber que si esta alianza no se ha hecho, como hubiesen sido los deseos de todos, no ha sido la culpa del Partido Radical, que una vez más ha querido la concordia de sus aliados, pero estos aliados, no han querido mantener esta alianza en los momentos más difíciles y peligrosos para España. En vista de que no hay coalición entre uno y otro grupo, se entra en el tema de que si es o no es conveniente que el Partido Radical vaya a la contienda electoral en la provincia, y por unanimidad y con entusiasmo enorme de todos los reunidos se acuerda que el Partido Radical presente una candidatura abierta con cuatro nombres, y desde luego, tomar parte en las elecciones que se avencinan.

Los cuatro candidatos, según la designación de la Asamblea, son los prestigiosos nombres de: D. MIGUEL CARMONA, DON MARIANO ARRAZOLA, DON MARTIN DUQUE Y DON DOMINGO MARTIN JAVATO. Los señores CARMONA, ARRAZOLA Y MARTIN JAVATO, son abogados y el señor DUQUE, Catedrático; estos son los cuatro nombres que lleva en la provincia a las elecciones el Partido Radical: no nos asustan las fuerzas de los adversarios, vamos a la lucha con entusiasmo y nobleza a defender lo que legítimamente nos pertenece. No queremos ir con fuerzas que tan pronto han olvidado al Partido Radical. Es el Partido Radical, el que sin temerle a nada y a nadie lleva su candidatura propia, para aceptar con honra la victoria, o la derrota, pero las derrotas cuando son valientes y nobles son también honrosas.

Radicales de toda la provincia de Cáceres, no perdáis un momento vuestro entusiasmo y fé en el Partido Radical, que en estos momentos de gravedad para España tenemos que estar más unidos que nunca y sentirnos también más radicales que antes, votando nuestra candidatura, que representa el orden, la democracia, y el replicanismo.

FERNANDO BERNALDEZ BURGOS  
 1936.

Para hablar de dignidad, es preciso tener las manos limpias. Quienes jugaron con la vida de toda la juventud española, que sacrificaban ignominiosamente para defender sus intereses particulares, pongan ahora el grito en el cielo por la cuestión de Strauss.  
"Dime de qué te la das y te diré de lo que ca receo".

# EL RADICAL

Mientras desde todos los sectores se combate a Lerroux, nuestro jefe no se defienda porque haría peligrar la República.  
He aquí su proceder, el mismo de siempre: Sacrificio.

## NOTA IMPORTANTE

Interesamos a todos los correligionarios que cuantas consultas tengan que hacer al Centro, durante el período electoral, las dirijan a nombre de **Don Miguel Ferrero Pardo**.—Centro Radical.—Avenida de Cervantes, 26. Teléfono, 385.

CACERES

### "Disciplina, disciplina y disciplina"

Poca confianza deben tener los cedistas en la garantía individual de los elementos de su candidatura, cuando con tanto tesón aconsejan al pueblo cacereño que al votar no tengan presente nombres, sino partidos. Y como argumentación de fuerza, advierte a sus probables electores, con la triple repetición de este epígrafe, lo que han de tener en cuenta ante todo y sobre todo.

Mal indicio es éste. En él deben fijarse con gran atención los que no conozcan personalmente a sus candidatos, pues no es la primera vez que en esta provincia se elige un diputado, que se limita a gozar holgadamente de las «doce mil del ala» y a utilizar el acta como escala para sus proyectos personales, en vez de preocuparse y defender los problemas provinciales.

Nosotros, por el contrario, advertimos ante todo y sobre todo, nombres, individualidad. Claro que, «más sabe el tonto en su casa que el cuerdo en la ajena» y ellos sabrán por qué ese afán de apoyo en la disciplina. Bien que ésta la haya en el Partido, pero, cuando se elige una candidatura, los electores de ésta, representan al resto y, por tanto, al lanzarla, debe ser con la seguridad de que los nombres que la integran son de tan reconocida solvencia para el fin a que se les destina, que no debe haber la menor duda sobre la elección por sus partidarios de todos y cada uno de sus componentes.

Pero, para eso, los candidatos deben ser elegidos por sus elementos de toda la provincia. ¡Ojo, cacereños! ¡Mucho ojo! Y no fiarse demasiado de quien no presenta las cosas con claridad meridiana. En estos casos, las nebulosidades hay que disiparlas para ver lo que tras de ellas puede haber. Si no hay nada, huelgan ciertas advertencias. Cuando se marcha con la conciencia limpia de dudas, a nada debe temerse.

Es tan interesante fijarse en quien aconseja, como pensar en el consejo, y, la costumbre, en quien viste pantalones, de repetir una misma palabra tres veces, *tres precisamente*, encierra ya nebulosidades.

MIANCAR

### ¡Hombres de orden!

¿Recordáis el estado social de la provincia al iniciarse el mandato de Miguel Ferrero Pardo?  
¿Recordáis su labor de dos años?  
¿Podéis olvidar esto cuando en defensa del orden acudáis a las urnas?

Si no olvidáis votaréis la candidatura que presenta el Partido Republicano Radical.

### Propaganda electoral Sin comentarios

Hay un sello en tinta que dice:

PARTIDO REGIONAL AGRARIO.—PLASENCIA

Enero 26 de 1936

Sr. Don....

Mi distinguido amigo y correligionario:

Como habrá visto por la prensa diaria, el Presidente del Consejo de Ministros autoriza a los Gobernadores Civiles, para nombrar Delegados Gubernativos de Orden Público, que durante el período electoral sustituya a los Alcaldes en lo que esta función de orden se refiere.

Le agradeceré a Vd. que con la mayor urgencia me diga si ese pueblos necesita Delegado; y en caso afirmativo, envíeme el nombre de la persona de ahí que podría ostentar ese cargo, para de esta forme ofrecer mayor garantía a la emisión del sufragio y en los actos de propagandas anteriores a la Elección.

De Vd. atto. y s. s. q. e. s. m.,  
Rafael Hernández Villalonga.—Rubricado.

PARA QUE TE ENTERES,  
JUAN ESPAÑOL

### Farmacia y Droguería

DE

### Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial  
PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELÉFONO, 245. — CACERES

### Concurso de carteles

La C. E. D. A. no recata que si hubiéramos cambiado de denominación nos hubieran ofrecido la seguridad de una unión hoy más precisa que nunca. Nos hemos negado a tal indignidad, porque somos leales, y porque creemos que el Gobernante que salvó a España el 6 de Octubre, tiene derecho a que en su nombre se pida al pueblo la ratificación del momento cumbre de la lucha contra la revolución que nadie supo afrontar como él.

### Nuestra propaganda

El pasado sábado, en Arroyo del Puerto, se celebró un importante acto político de afirmación radical.

Tomaron parte en él nuestros candidatos señores Carmona y Javato, los que fueron presentados por nuestros dirigentes en el pueblo.

El Teatro estaba completamente lleno de público.

Nuestros oradores que fustigaron indistintamente a las extremas derechas e izquierdas, recibieron nutridos y reiterados aplausos notándose durante todo el acto una gran reacción contra ambos extremismos.

La falta material de espacio nos impide dar a esta reseña la amplitud que se merece.

### ¡Votad a España!

España y anti España luchan en los carteles. España y anti España. El sentido nacional y la contradicción de lo nacional. Nervio de España es el sentir individualista. Con sus grandezas y con sus errores, la Historia de España es exaltación romántica de lo individual. Nervio de España es el sentimiento caballeroso de tolerancia que permitió la convivencia floreciente de cristianos, moros y judíos en la Córdoba musulmana y en la Toledo cristiana, es época en que los creyentes morían luchando por su fé y estrechaban la mano al adversario, terminada la lucha.

Un sentido tradicional de tolerancia hizo que en pleno Califato floreciera en Córdoba una sociedad cristiana, y que se dieran al episcopado español nombres gloriosos.

Una cristiana tolerancia marcó en el mundo medieval la difusión del pensamiento heleno y en definitiva la iniciación del movimiento cultural que determina el renacimiento.

Fusión hondamente española, de lo individual y lo colectivo, crea con el concejo autónomo una vida civil intensa y unos pueblos libres que hablan alto a sus dirigentes, cuando se apartan del camino del deber.

Nervio del sentido hispano de la vida, es la lucha contra la vinculación y con la acumulación de la propiedad.

Las gloriosas Cortes tradicionales son un clamor perenne en pro de la reforma del régimen de propiedad.

Lea V. EL RADICAL

## Felipe Borrella García

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid  
MEDICINA INTERNA.-CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Teléfono 24

## Importantísimo para los pueblos de nuestra provincia

Nuevamente nos vemos en la necesidad de censurar a algún periódico local la ligereza (no queremos decir mala intención) que utiliza al publicar concesiones hechas a nuestra provincia de subvenciones para Escuelas, traída de aguas, y otras para diferentes obras públicas, conseguidas por los diputados radicales por la provincia de Cáceres, y muy especialmente del subsecretario de Instrucción pública, señor Pascual Cordero.

Citado periódico, utilizando una grave falta de sinceridad, acostumbrado a hacer resaltar juntamente con la noticia de dichas subvenciones, el nombre del diputado de la C. E. D. A. señor Vega Bermejo, como si citado señor hubiera sido quien las consiguiese.

Nosotros no tenemos ningún interés en achacar a nuestros diputados gestiones que no hagan y esperamos que nuestro colega, en lo sucesivo proceda de igual forma. Somos lo suficientemente leales para advertirselo, antes de hablar de otra forma.

Pero lo que no podemos consentir es que subvenciones como las de TORREJON EL RUBIO, TORNAVACAS y otras no menos importantes, quieran hacer creer que han sido concedidas por el señor Vega Bermejo, cuando ellas y el noventa y nueve y medio por ciento de las conseguidas para nuestros pueblos, lo han sido por nuestros elementos. Hasta tal punto, que el expediente de Torrejón el Rubio, como puede verse en otro lugar de este número, fué incluso reintegrado por el señor Ferrero Pardo de su bolsillo particular.

Precisamente, por consideración al señor Vega Bermejo, no queremos llevar este asunto, a la violencia que tuvimos que emplear cuando el mismo periódico quiso achacarle la concesión de Valencia de Alcántara, poniéndole en el mayor de los ridículos cuando demostramos la falsedad de tal noticia. En aquella ocasión, ni siquiera se nos contestó cuando demostramos lo contrario.

No queremos, repetimos, proceder como entonces, pero esperamos que un periódico tan «independiente» como *Extremadura*, no quiera robar a nuestros diputados sus importantísimas gestiones en pro de esta provincia, ni mucho menos achacarlas a otros.

## Comentarios sin importancia

Los que poseemos un carnet de Alianza Republicana de antes del 14 de Abril nos parece admirable la decisión de nuestros correligionarios de esta provincia.

He dicho en otras ocasiones, que con cierta clase de gente tan egoísta, era imposible pactar. Siempre utilizaron en sus manejos de zapa, tácticas tortuosas y procedimientos inicuos.

Quiéren ser ellos los árbitros de la situación, proclamándose asimismo los únicos defensores del «orden» a pesar de estar provocando constantemente desde sus carteles con un lenguaje soez, impropio de personas que se dicen de tan «elevada alcurnia».

Y ahora vamos con sus «célebres» tácticas, queriéndonos hacer ver, que después de insultarnos tenemos que agradecerse. Unas veces elogian a nuestro Partido, otras le ofenden, luego interviene el «Jefe» y manda retirar la ofensa, después de consumada. Ya eia hora de que se equivoque el «Jefe» con nosotros, es decir, que está completamente equivocado si cree que nos ha engañado. Hace tiempo que le vimos «el plumero».

Como se lo hemos visto aquí a muchos ex-aduladores del señor Ferrero Pardo. Antes todo fué elogio, ahora las cañas se han convertido en lanzas; pero no le causarán el daño que pretenden, porque aún los hay «bien nacidos que saben ser agradecidos...»

Califican de tráfuga a un expulsado del Partido Radical y al día siguiente aparece el «desertor» junto a ellos; como no les importa los medios ya le habrán amarrado bien para llegar al fin.

Con motivo de festejar el triunfo, tenían preparado un grandioso festín a base de una

gran ternera y un magnífico cordero. La ternera ha desaparecido en la corriente de un río desbordado, y el cordero se salvó de casualidad y ha perdido varios kilos debido al susto que llevó cuando le llegaba el agua al cuello. Sigue sin comer y se prevé un fatal desenlace.

La lobada no ha podido realizarse y los lobos están que aullan.

Dicen que la culpa de todo la tienen los radicales «que ni triunfan ni dejan triunfar»; por fin lo van comprendiendo y a nosotros nos parece muy bien cargar con esta responsabilidad, que es una consecuencia lógica de la otra, es decir, de la primitiva.

El orgullo y la falta de consideración, suelen ser fatales para realizar cosas buenas, aún resultando todo malo, ellos perderán más, nosotros siempre tendremos una esperanza y además una satisfacción...

J. de MAPALIA.

### ¡Acordós de Octubre!

Recordad que fué la más alta representación del Partido Radical quien salvó a España en el momento más crítico de su vida contemporánea.

Acordarse de Octubre, es recordar a las derechas cacereñas, la deuda de gratitud que tiene el país contraído con el Partido Radical. Y «quien no es agradecido...»

Acordarse de Octubre es votar la candidatura del Partido Republicano Radical.

Imprenta de García Floriano  
C. Carrasco, 40